

«Control Fiscal Transparente y Participativo»

## EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## AVISA:

Que la contraloría Departamental de Bolívar emitió informe de atención dentro de la denuncia anónima radicada bajo el No 1894 de 2019. Por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

Que mediante el presente aviso se le da respuesta de fondo al ciudadano denunciante anónimo en relación con la denuncia 1894 de 2019, en donde informa de presuntas irregularidades en la contratación celebrada por la universidad de Cartagena tanto para contratos de asistencias administrativa como para la ejecución de obras en el Cread del municipio de Magangué - Bolívar entre los cuales están los contratos N° 123 del 2016 y el N° 70 de 201. En el informe de atención, de concluye que respecto de los contratos de prestación de servicios, no se detecta irregularidad alguna. De los contratos de obra se determinó remitir la denuncia al Area de responsabilidad Fiscal para que se apertura una indagación preliminar para verificar la ejecución física de las mismas.

Para efectos de poner en conocimiento del querellante la actuación respectiva, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del respectivo informe de atención de denuncia. Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante.

Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 12 de mayo de 2020, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.

JOSE E. DE ARCO OBESO

P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 18 de mayo de 2020

JOSE E. DE ARCO OBESO P.U. Área de Participación Ciudadana